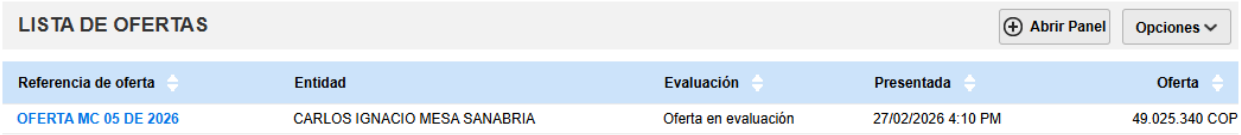
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC 005-2026

EVALUACIÓN
02 DE MARZO DE 2026

En el Municipio de Villeta, Cundinamarca, a los **dos (02) días del mes de marzo de 2026**, asistió a la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal, el integrante del Comité Evaluador designado, a saber: **MICHAEL HARRY MORENO MARTINEZ** con el fin de presentar el Informe de Evaluación Jurídica (verificación de los requisitos jurídicos habilitantes) dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC 005-2026**, cuyo objeto consiste en: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y SUMINISTROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES QUE SE REALIZARÁN EL 08 DE MARZO Y EL 31 DE MAYO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA".**

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto el día 27/02/2026 05:30 PM, presentó propuesta el siguiente proponente:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA MC 05 DE 2026	CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA	Oferta en evaluación	27/02/2026 4:10 PM	49.025.340 COP

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar que la propuesta presentada por **CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA** con **C.C. 1.077.974.297,** cumpla con los requisitos habilitantes y documentos señalados en la **INVITACIÓN**, toda vez es la única propuesta presentada:

A. PROPONENTE: **CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA**
C.C. 1.077.974.297
Dirección: BRR BELLO HORIZONTE HOTEL PASO REAL
Ciudad: Villeta, Cundinamarca.
E-mail: carlosmesa111@hotmail.com
Teléfono 1: 320 386 1864

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

1.1. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA		
	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Persona natural	2.ACTIVIDAD ECONOMICA.pdf y 4.CEDULA DE CIUDADANIA.pdf	**X** **CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA C.C. 1.077.974.297** Fecha expedición:	

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA		
	FOLIOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
		26/02/2026 - Fecha de renovación: 21/01/2026	
Persona Jurídica Privada	N/A	N/A	
Persona Jurídica Pública	N/A	N/A	
Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	
Cooperativa para el Sector Comercial e Industrial	N/A	N/A	
DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	**FOLIOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
8.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO NO. 1)	1.CARTA DE PRESENTACION.pdf	**X** Suscrito por CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA C.C. 1.077.974.297	
8.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO DE MATRICULA MERCANTIL (CUANDO APLIQUE).	2.ACTIVIDAD ECONOMICA.pdf Y 2.CAMARA DE COMERCIO.pdf	**X** Fecha expedición: 26/02/2026 - Fecha de renovación: 21/01/2026	
8.1.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL O JURÍDICA	3.PARAFISCALES.pdf	**X** Suscrito por Suscrito por CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA C.C. 1.077.974.297	
8.1.4. DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	4.CEDULA DE CIUDADANIA.pdf	**X**	
8.1.5. DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR PERSONA NATURAL.	5.SITUACION MILITAR.pdf	**X**	
8.1.6. CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL. (CUANDO APLIQUE)	N/A		
8.1.7. PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A		
8.1.8. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	8.RUT.pdf	**X** Fecha generación documento PDF: 27-02-2026 12:39:56PM	
8.1.9. CONSULTA DE ANTECEDENTES EN EL	9.CONTRALORIA.pdf	**X** Fecha de expedición:	

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA		
	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.		01/03/2026 La Entidad realiza la consulta de antecedentes fiscales de la contraloría. Adjunto a la presente evaluación.	
8.1.10. CONSULTA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	10.PROCURADURIA.pdf	**X** Fecha de expedición: 01/03/2026 La Entidad realiza la consulta de antecedentes procuraduría. Adjunto a la presente evaluación.	
8.1.11. CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES PROFERIDOS POR LA POLICÍA NACIONAL.	11.ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf	**X** Fecha de expedición: 27/02/2026	
8.1.12. CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	12.RNMC.pdf	X Fecha de expedición: 27/02/2026	
8.1.13. CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	13.REDAM.pdf	**X** Fecha de expedición: 27/02/2026	
8.1.14. CERTIFICACIÓN BANCARIA	14.CERTIFICADO BANCARIO.pdf	**X**	
8.1.15. CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS - ANEXO No. 5	15.LAVADO DE ACTIVOS.pdf	**X** Suscrito por CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA C.C. 1.077.974.297	
8.1.16. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – ANEXO No. 6	16.COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf	**X** Suscrito por: CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA C.C. 1.077.974.297	

2. RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA

La entidad una vez evalúa la propuesta jurídica presentada por **CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA con C.C. 1.077.974.297**, concluye que la misma **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública.

3. CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA
CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA	CUMPLE

El presente informe se pone a disposición de los interesados en la página de contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Calle 4 No. 5 – 61 / 5 – 75, para que presenten las observaciones que estimen pertinentes.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y se firma, por los que en ella intervienen.

--ORIGINAL FIRMADO--
MICHAEL HARRY MORENO MARTINEZ
Evaluador Jurídico

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Michael Harry Moreno Martínez – Abogado Contratación SAG	MHMM	02/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Evaluador Jurídico.			

La Entidad realiza la consulta **8.1.9. CONSULTA DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** de la Persona natural **CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA con C.C. 1.077.974.297:**



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 01 de marzo de 2026, a las 20:31:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077974297
Código de Verificación	1077974297260301203121

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

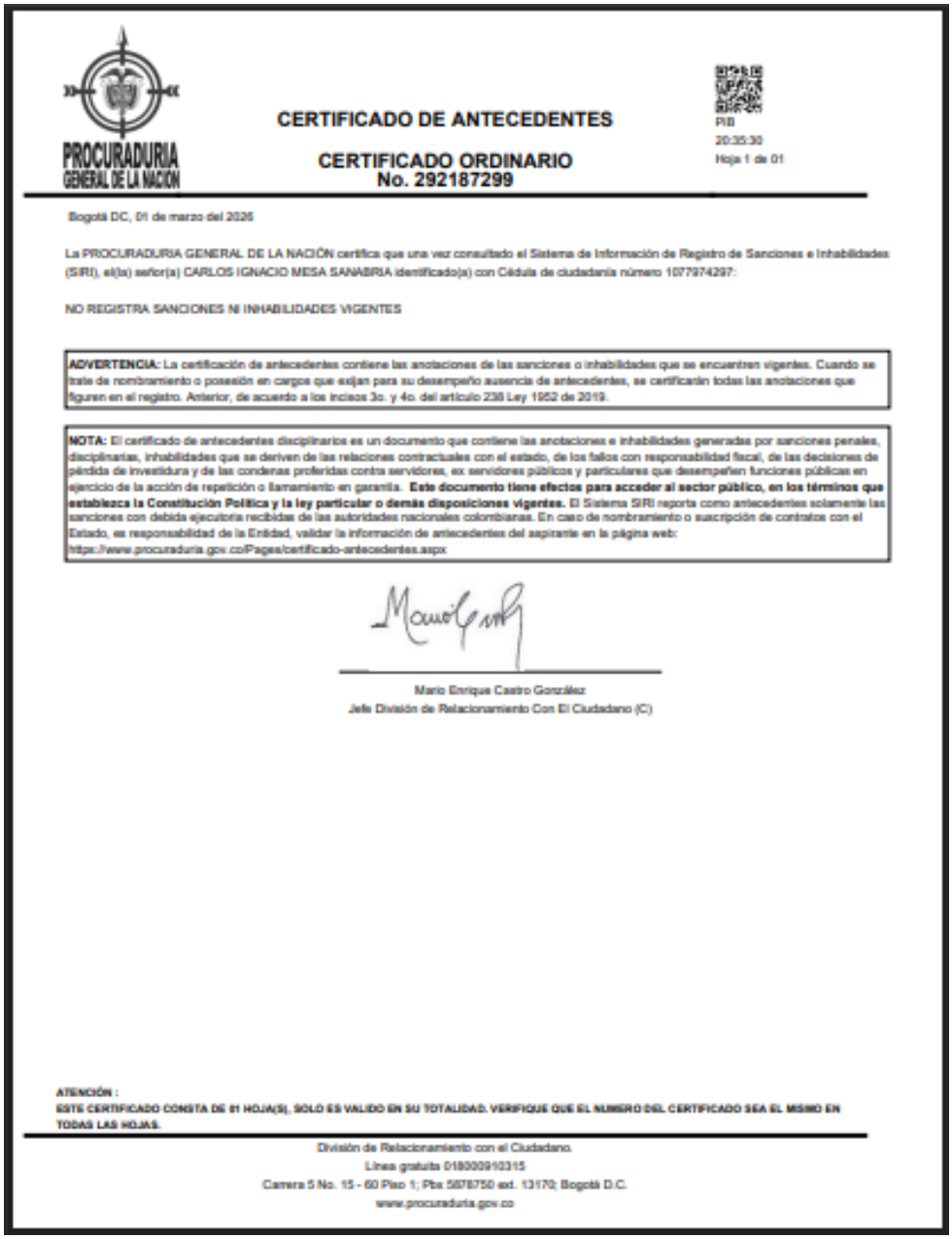
HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

La Entidad realiza la consulta **8.1.10. CONSULTA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** de la Persona natural **CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA con C.C. 1.077.974.297:**



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292187299

PIB
20:35:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS IGNACIO MESA SANABRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077974297:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co